

Expediente: 4109/23
Carátula: GALLEGOS GUTIERREZ PATRICIA MARIELA C/ COLLANTE LUIS ANTONIO Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COLLANTE, LUIS ANTONIO-DEMANDADO
20178608917 - GALLEGOS GUTIERREZ, PATRICIA MARIELA-ACTOR
900000000000 - ELIAS, ALDANA NAHIR-DEMANDADO
900000000000 - COLLANTE YURCHAG, HUGO DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4109/23



H106029407898

JUICIO: GALLEGOS GUTIERREZ PATRICIA MARIELA c/ COLLANTE LUIS ANTONIO Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE. N°4109/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveido correspondiente al Escrito Digital CONTESTO OFICIOS - POR: (DINAYF) DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA - 29/09/2026 12:32

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026.- Téngase presente lo informado por la DINAYF respecto a los alcances de su intervención. A conocimiento de las partes y estese a lo proveido en igual fecha- RP 4109/23

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.